



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 DIC 1991

Expte. N° 870/91

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección General de Administración solicita la contratación de becarios para desempeñar tareas en dicha área, y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar a los siguientes alumnos BECAS DE COMPROMISO, a fin de desarrollar tareas en el área de la Dirección General de Administración, con una retribución mensual de un millón cuatrocientos mil australes (A 1.400.000,00) y una prestación de treinta (30) horas semanales de labor, a partir de las fechas que en cada caso se indica y hasta el 31 de Mayo de 1992:

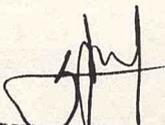
NOMBRE Y APELLIDO

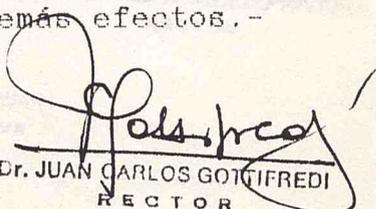
- Hortensia Gloria GUTIERREZ desde el 17 de Diciembre de 1991
- Norma Beatriz LAUREANO desde el 17 de Diciembre de 1991
- Oscar Lito AVALOS desde el 23 de Diciembre de 1991

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior en la partida 31.3150.601:PERSONAS DE EXISTENCIA VISIBLE, Programa 580 del Presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
 C.P.N. SERGIO EGOARDO PANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 s/c. Secretaría General

  
 Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI  
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 664 - 91